

DERECHO PENAL Y ADICCIONES SIN SUSTANCIA



AGUILAR CÁRCELES, MARTA MARÍA

SYNOPSIS

La presente monografía presenta como objetivo prioritario ensalzar el carácter transversal de las ciencias criminológicas, principalmente en cuanto a su relación con el ámbito jurídico penal, la Psicología o las neurociencias en general. Así pues, y bajo un contexto puramente de interés forense, se aborda aquella cuestión vinculada a las adicciones comportamentales, no sin previamente analizar la relevancia de su inclusión como diagnóstico clínico en los manuales internacionales. A su vez, y desde un lenguaje cercano, se acerca al lector a una comprensión integral de todo aquello que afecta a la culpabilidad o exigencia de responsabilidad criminal sobre la base de los hallazgos neurocientíficos que pudieran explicar sistemas de recompensa similares entre las adicciones químicas y las adicciones sin sustancia. En cualquiera de los casos, las repercusiones de la ludopatía o juego patológico en diferentes áreas de la vida del sujeto y sobre diversos colectivos, obliga a tratar un tema de actualidad teniendo en consideración aquellas consecuencias más discapacitantes y de mayor gravedad, advirtiendo en este último punto la importancia de tratar desde el llamado «Neuroderecho» lo que afectaría al modus operandi cerebral y a la posible peligrosidad futura del sujeto...



| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Editorial | EDITORIAL REUS |
| Subject | Derecho y procedimiento penal |
| Collection | Derecho penal |
| EAN | 9788429026351 |
| Status | Disponible |
| Pages | 238 |
| Size | 240x170x0 mm. |
| Weight | 415 |
| Price (Tax inc.) | 25,00€ |

Related Titles



RETOS PENDIENTES EN EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XXI
ALONSO MERINO, ALICIA;ÁLVAREZ SUÁREZ, LAURA;ARCONADA LEDESMA, PABLO;BESSONNI BOUDOUX SALGADO, AMANDA;



LEGALIDAD PENAL COMO LIMITACIÓN AL PODER PUNITIVO
NAVARRO DOLMESTCH, ROBERTO ANDRÉS



LA PENALIDAD DEL CONCURSO DE DELITOS EN EL SISTEMA JURÍDICO-PENAL ESPAÑOL. ESTUDIO DE LAS REGLAS LIMITATIVAS DE LOS ARTS. 76 Y 77 CP
ALFONSO ORTEGA MATESANZ